



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,525 \$12.00



Colima, Colima, Viernes 9 de Diciembre de 2022



Foto Semar

CONVOCATORIA

La Secretaría de Marina-Armada de México está convocando a hombres y mujeres que quieran incorporarse a esta institución. ORDEN PÚBLICO/A14

Descontó Gobierno \$500 millones a maestros y no los pagó al SAT

El secretario de Educación, Adolfo Núñez, señaló que este gobierno debe pagarlos; también se debe al SNTE y aseguradoras

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Adolfo Núñez González, secretario de Educación y Cultura, reveló que al iniciar su gestión encontró que esa dependencia adeudaba 500 millones de pesos al Sistema de Administración Tributaria (SAT) por retenciones no enteradas.

Al comparecer con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, el funcionario

dijo ayer a los diputados que la Secretaría de Educación tenía múltiples adeudos generados por administraciones pasadas.

En los años 2014 y 2015 se retuvieron las contribuciones a los trabajadores de la educación, pero las autoridades estatales no enteraron esos recursos al SAT, detalló.

Por lo anterior, la dependencia tributaria realizó el cobro al actual Gobierno Estatal, mis-

mo que debe cubrirse con los recursos ordinarios del presupuesto de Colima.

Apuntó que también se debían 70 millones de pesos al Fondo de Apoyo Sindical (FAS) de la Sección 6 del SNTE, pues el gobierno descontaba el pago de préstamos a los trabajadores y no enteraba esos recursos.

LOCAL/A3

OPINIÓN

Isamar RAMÍREZ	A4
Avelino GÓMEZ	A4
Vidal LLERENAS	A5
Mario CÁRDENAS DELGADO	A5
Glorietas	A5

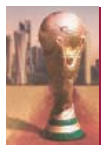
La prioridad es que la Gobernadora disponga de 5.3 millones de pesos para sus viajes, monto que equivale al gasto anual de la Escuela de Talentos.

HÉCTOR MAGAÑA LARA A4



6 89076 59740 1

Margarita: Hemos cambiado la realidad de Colima con hechos



**QATAR 2022
CUARTOS DE
FINAL PARA HOY**



Croacia



Brasil



Holanda



Argentina

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Margarita Moreno afirmó que "estamos dando resultados a las familias del municipio, resolviendo problemas y atendiendo a las necesidades más importantes, regularizando los servicios y mejorando la calidad de vida de la población.

Lo anterior lo expresó durante la última ceremonia cívica de este año, organizada por el Instituto de la Juventud Municipal.

LOCAL/A2

Combatirán Ciapacov y UIPE la corrupción

Firman un convenio de colaboración

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Vladimir Parra Barragán, director general de Ciapacov, y Juan José Partida Rodríguez, titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Colima (UIPE), firmaron un convenio de colaboración entre dichas instituciones con el fin de combatir la corrupción.

La UIPE está adscrita a la Secretaría de Planeación y Fi-

nanzas de Colima y funciona como la representación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en el estado, es por ello que entre sus objetivos se encuentra la transparencia y la rendición de cuentas.

Parra Barragán apuntó que "es un gusto para Ciapacov poder abonar a estos propósitos con el fin de garantizar la transformación de nuestra Colima".

LOCAL/A2

Avanzan vacaciones dignas; serán 12 días continuos el primer año

NACIONAL/A11



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

ENCENDIDO DEL ÁRBOL

Ante centenares de villalvarenses, anoche la Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez, encabezó en el Jardín Principal el encendido del árbol navideño, que tuvo como preámbulo el show del Grupo Betún. Así inició el Festival Navideño que concluirá el 6 de enero, en el que habrá presentaciones artísticas, culturales, exposiciones y venta de artesanías y alimentos.

El expresidente de Perú, Pedro Castillo, solicita formalmente asilo a México

INTERNACIONAL/A12



Hemos cambiado la realidad con hechos: Margarita Moreno

Destaca la Presidenta Municipal de Colima que en este año se han cambiado también los números por las personas, dando resultados a las familias

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

“Estamos dando resultados a las familias del municipio de Colima, resolviendo problemas y atendiendo a las necesidades más importantes, regularizando los servicios y mejorando la calidad de vida de la población”, destacó la alcaldesa capitalina, Margarita Moreno.

Durante la última ceremonia cívica de este año, organizada por el Instituto de la Juventud del Municipio de Colima, Moreno hizo un resumen de las principales acciones, programas y beneficios que se generaron a favor de las familias del municipio.

Entre ellas, destacó las más de 200 acciones de mejoramiento de vivienda y la construcción del vado en la colonia Nuevo Milenio IV, que dio justicia social a los vecinos y garantizó su acceso.

Recordó que al inicio de su administración se regularizó el servicio de recolección de basura, luego de que se dejara un parque vehicular abandonado; puntualizó el mejoramiento de los mercados Álvaro Obregón, Francisco Villa y Constitución.

La Presidenta Municipal mencionó el mejoramiento de las principales vialidades de la capital, las acciones para la reactivación económica del Centro Histórico con festivales como Vive Colima en Fami-

lia y Come, Vive, Ama Colima, además de los programas de autoempleo que fomentan el emprendimiento con microcréditos, como Mujeres trabajando, el cual apoyó a más de 300 mujeres.

Destacó el programa de Colima Brilla, el cual logró instalar más de 400 luminarias Led en ocho colonias del municipio, generando ahorros importantes en consumo eléctrico, además de los programas en apoyos sociales que benefician a la niñez y las personas adultas mayores, entre otros sectores vulnerables, que contribuyen a construir un Colima más humano.

Eric Guazo Arce, director del Instituto de la Juventud del Municipio de Colima, reconoció que Margarita Moreno impulsa a la juventud con acciones específicas, desde la salud psicológica, el emprendimiento, el deporte, la educación, eventos culturales, entre otras más que generan beneficios integrales para este sector de la población tan importante.

Durante la ceremonia se tuvo una intervención artística con villancicos, por parte de la artista Isis Mariana Cervantes Rodríguez.

Finalmente, Margarita Moreno mandó un mensaje de fraternidad a todas y todos los trabajadores, deseándoles una Feliz Navidad y un Próspero Año 2023.



Foto de Ayuntamiento de Colima

CIELO TEJIDO

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, inauguró el proyecto “Cielo Tejido”, cuyo trabajo decorativo embellecerá el Andador Constitución por 60 días, como parte del trabajo que proyecta un Colima más humano, a través de acciones que fomentan el rescate del Centro Histórico, al tiempo que se apoya el turismo y a comerciantes. Para lograr cubrir el andador, se contó con la participación de más de 200 tejedoras y tejedores de Etzatlán, Jalisco, haciendo posible traer a Colima una de las artesanías más bonitas de la región.

Invita Infonavit a cambiar créditos a pesos y evitar un aumento en 2023

Manolika SILVA ROSALES

El Infonavit informa que los derechohabientes que la institución se encuentra en la recta final de 2022, “así que si tienes contratado un Crédito Infonavit en Veces Salario Mínimo (VSM) no esperes más y conviértelo a pesos a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida. ¡Aún estás a tiempo de evitar que tu mensualidad y tu saldo aumenten el próximo año!”

La dependencia señala, entre otros beneficios, que el derechohabiente tendrá la certeza de cuánto pagará por su financiamiento.

Los pagos son fijos durante la vida restante del crédito; sin incrementos anuales en la mensualidad ni en el saldo y la tasa de interés es fija y diferenciada según tu ingreso, puede ir desde 1 al 10.45 por ciento.

“Si tramitaste tu crédito antes de 2016, lo más probable es que esté denominado en VSM, por lo cual puedes hacer la conversión a pesos a través de la Ventanilla Universal de Responsabilidad Compartida de forma fácil y sencilla en Mi Cuenta Infonavit (<https://micuenta.infonavit.org.mx/>), a partir del 9 de diciembre.

“Durante los primeros 8 días del mes se suspende la aplica-

ción del programa para validar el universo de personas que está en condiciones de convertir su crédito”.

¿Cómo cambiar tu crédito de VSM a pesos?

Inicia sesión en Mi Cuenta Infonavit (<https://micuenta.infonavit.org.mx/>).

Dentro de la sección Mi Crédito, da clic en Responsabilidad Compartida e ingresa el estado y Código Postal de la vivienda que adquiriste con tu crédito.

Conoce el estado actual de tu financiamiento y cuáles serían las nuevas condiciones financieras bajo el programa de Responsabilidad Compartida en el botón Ver Condiciones.

Emite Ayuntamiento de Colima protocolo para atender acoso sexual y laboral

Manolika SILVA ROSALES

En sesión ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, se aprobó, por unanimidad de las y los regidores, emitir el protocolo para atender el hostigamiento, acoso sexual y laboral de la administración pública municipal.

Con esto, se refrenda el compromiso de la presidenta Margarita Moreno para combatir la violencia de género y se da, además, un gran paso en actualizar el marco normativo del Ayuntamiento de Colima, conforme a los parámetros constitucionales e internacionales, para adoptar las políticas y medidas administrativas necesarias en prevenir, sancionar

y erradicar todas las formas de violencia.

Consecuentemente, la administración de Margarita Moreno ha generado acciones y puntualizado la cero tolerancia ante conductas que constituyan violencia laboral en razón de género, hostigamiento y acoso sexual.

Así, se ha hecho un llamado a las personas servidoras públicas y a la población en general a poner fin a la violencia contra las mujeres, siendo el Ayuntamiento de Colima pionero en crear e implementar la campaña permanente “No es normal, pide apoyo”, cuyo objetivo es prevenir, identificar y denunciar las violencias en razón de género mediante una estrategia integral.

Combaten Ciapacov y UIPE la corrupción con firma de convenio de colaboración

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Vladimir Parra, director general de Ciapacov, y Juan José Partida Rodríguez, titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del estado de Colima (UIPE), firmaron un convenio de colaboración entre dichas instituciones con el fin de combatir la corrupción.

La UIPE está adscrita a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Colima y funciona como la representación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en el estado, es por ello que entre sus objetivos se encuentra la transparencia y la rendición de cuentas.

Vladimir Parra aprobó la conformación de la UIPE, cuando fungía como diputado local en la 59ª Legislatura del Con-

greso del Estado.

Actualmente su conformación busca consolidar el desarrollo del Sistema Estatal Anticorrupción en el estado bajo la encomienda y supervisión de la

gobernadora Indira Vizcaíno.

Vladimir Parra apuntó que “es un gusto para Ciapacov poder abonar a estos propósitos con el fin de garantizar la transformación de nuestra Colima”.



Foto de Ciapacov

El director general de Ciapacov, Vladimir Parra, y el titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Juan José Partida, firmaron un convenio de colaboración entre dichas instituciones con el fin de combatir la corrupción.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
 Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
 Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

EN ADMINISTRACIONES PASADAS

Descontó Gobierno \$500 millones a maestros y no los pagó al SAT

El secretario de Educación, Adolfo Núñez, señaló que este gobierno debe pagarlos; también se debe al SNTE y aseguradoras

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El secretario de Educación, Adolfo Núñez González, manifestó que al iniciar su gestión encontró que esa dependencia adeudaba 500 millones de pesos al Sistema de Administración Tributaria (SAT) por retenciones no enteradas.

Durante su comparecencia con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, el funcionario dijo a los diputados que la Secretaría de Educación tenía múltiples adeudos generados por gobiernos pasados.

Precisó que en los años 2014 y 2015 se retuvieron las contribuciones a los trabajadores de la educación, pero las autoridades estatales no enteraron esos recursos al SAT.

Debido a lo anterior, la dependencia tributaria realizó el cobro al actual Gobierno Estatal, mismo que debe cubrirse con los recursos ordinarios del presupuesto de Colima.

Añadió que también se debían 70 millones de pesos al Fondo de Apoyo Sindical (FAS) de la Sección 6 del SNTE, pues el gobierno descontaba el pago de préstamos a los trabajadores y no enteraba esos recursos.

Relató que además existen adeudos con empresas de seguros, beneficios que contrataron los maestros y pagaron a través de descuentos en nómina, mismos que tampoco se enteraron a las aseguradoras en gobiernos pasados.

En su comparecencia, Adolfo Núñez destacó que desde el inicio del actual gobierno se han realizado pagos en tiempo a los maestros estatales, a diferencia del fin de sexenio pasado, cuando se suspendieron los salarios de docentes.

Abundó que para resolver el atraso de los pagos de docentes estatales se tuvo que gestionar un monto de 309 millones de pesos ante las autoridades del Gobierno Federal.

De igual forma, subrayó que por primera vez se otorgarán estímulos a los maestros del subsistema de Educación Media Superior que cuenten con plaza: el de puntualidad, apoyo a la superación académica y transporte.

Añadió que en coordinación con el Gobierno Federal se abrió la Universidad Intercultural en Colima, misma que ofrece educación gratuita en ingeniería agroecológica, arte y gestión cultural, así como turismo comunitario.

Informó que los maestros que se incorporaron recientemente al Programa de Promoción Horizontal recibirán esta semana su pago retroactivo al 1 de septiembre.

En la ronda de preguntas, el coordinador de Movimiento

Ciudadano, Ignacio Vizcaíno Ramírez, afirmó que no se conocen las reglas de operación del programa ColiBecas, ni tampoco el diagnóstico que se utilizó para aplicarlo.

Cuestionó en qué consiste el programa de posgrado que se incorporó en el presupuesto estatal, con una partida de 459 millones de pesos para el próximo año.

El líder de la fracción del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, recordó que el subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo, fue sancionado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo anterior debido a diversas violaciones a la Ley Electoral; además, el órgano jurisdiccional ordenó que dicho funcionario recibiera una sanción de acuerdo a la legislación vigente en el estado de Colima; "por eso pregunto, ¿qué sanción se le impuso al funcionario?".

El Legislador blanquiazul afirmó que ha recibido comentarios de algunos ciudadanos que han visto vehículos oficiales de la Subsecretaría de Cultura en autos de esta ciudad.

SE ACABARON LOS AVIADORES

En su respuesta, el secretario de Educación sentenció que "parece que les duele la entrega de computadoras, preferirían que se desviara ese dinero como se hacía en el pasado".

Luego justificó que las computadoras se entregan en el nivel secundaria, debido a que los estudiantes de bachillerato ya cuentan con una beca proporcionada por el Gobierno Federal.

Adelantó que los estudiantes que en este momento se encuentran en sexto de primaria, el año próximo, cuando ingresen a la secundaria, también tendrán su computadora.

Mencionó que tras el sismo del 19 de septiembre pasado, 181 escuelas de la entidad recibieron fueron contempladas en los trabajos de reparación y rehabilitación.

En otra parte de su comparecencia, Adolfo Núñez subrayó que ya fueron eliminados los maestros comisionados y otros que se encontraban becados, sobre todo en secundaria.

Refirió que ya no se utilizan mediciones para *rankear* los niveles de aprovechamiento de las escuelas y los estados, "sino que existen evaluaciones diagnósticas para ver cuáles son los contenidos que presentan rezago, para ser atendidos con una planeación de reforzamiento".

Igualmente se comprometió a investigar la denuncia de los vehículos oficiales que han sido vistos en bares los fines de semana, "lo vamos a ver y me daría pena si fuera cierto".

¿Tienes adeudos en estas contribuciones municipales?

- Predial
- Refrendo de Licencias comerciales
- Refrendo de Licencias de bebidas alcohólicas
- Limpieza de lotes de panteón

- Pago de derechos de lotes de panteón
- Licencias de construcción
- Limpieza de lotes baldíos
- Infracciones viales

Acude a la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, que en septiembre, octubre, noviembre y diciembre ofrece descuentos del

50 al 100 % en multas y recargos

ÚLTIMOS DÍAS DE DESCUENTO



Invitan a fomentar la inclusión de las personas con discapacidad

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud invitó a las y los colimenses a permitir y fomentar la plena integración e inclusión de personas con discapacidad a la sociedad, quitando las barreras que se ponen de manera inconsciente y por las que cada día tiene que lidiar este sector de la población.

Agregó que, por ejemplo, una manera de no ser barrera para una persona con discapacidad auditiva severa que requiere de

un auxiliar auditivo, es aprender y usar la Lengua de Señas Mexicana, para tener comunicación con ellas.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la especialista en Comunicación Humana, Audiología y Foniatría, Silvia Lima Ojeda, recordó que para la Organización Mundial de la Salud (OMS), una discapacidad es toda restricción o ausencia -debido a una deficiencia- de la capacidad de realizar una acti-

vidad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Indicó que la discapacidad se clasifica, en general, en discapacidad física o motora, sensorial (auditiva y visual), intelectual y psíquica.

Cada discapacidad puede ser leve, moderada o severa, así como temporal o permanente, dependiendo de la evaluación médica que se hace para poder dar un certificado de discapacidad.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

INFORME INSTITUCIONAL DE LABORES 2022



784 actividades de educación continua con las que capacitamos a más de **36 mil** personas

En la UdeC tenemos
#BuenasNoticias

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA



OPINIÓN

Las reformas buscan reducir los gastos del sistema electoral sin comprometer un sistema democrático eficiente.

ISAMAR RAMÍREZ

En nuestro sistema tributario debe haber hombres y mujeres que disfrutan con el sufrimiento de los contribuyentes.

AVELINO GÓMEZ

ISAMAR RAMÍREZ

El INE sí se toca

Hoy la ideología dominante se esfuerza en hacernos aceptar la imposibilidad de un cambio radical, de una democracia no restringida a un juego parlamentario.

Slavoj Zizek

La democracia es la máxima expresión de poder popular, su propia etimología así lo define, la palabra griega *demokratia*, que proviene del antiguo griego en el siglo V A.C., se compone de dos vocablos: *demos*, que quiere decir "pueblo" y *krátos*, que quiere decir "poder". Puede decirse entonces que democracia significa de manera literal "poder del pueblo". Esencialmente la democracia radica en la gente, y por tanto, es ella quien la construye y quien la renueva.

Por todo esto, nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador hace algunos meses presentó una Reforma Constitucional en Materia Electoral para transformar al INE y darle a nuestro pueblo la democracia que se merece.

La reforma planteaba: una reducción de legisladores de 500 a 300 diputados, y de 128 a 96 senadores; la eliminación del gasto ordinario de partidos políticos; que los consejeros del INE, así como los magistrados del TEPJF, fueran elegidos mediante voto popular; la implementación gradual del voto electrónico, así como un reparto equitativo de espacios en radio y televisión para la propaganda partidista.

A pesar de que la reforma electoral mandada al Poder Legislativo gozaba de gran aceptación de la gente y significaba un ahorro importante para el pueblo, las y los diputados del bloque opositor del PRI-PAN-PRD y MC votaron en contra. Cabe mencionar que sin siquiera analizar, discutir o debatir de una manera objetiva y clara sus posturas, de nueva cuenta le dieron la espalda a las grandes mayorías, por mencionar que incluso en las mismas encuestas realizadas por el INE, la gente mostraba su total apoyo y respaldo a la reforma electoral.

Aun cuando la Reforma Constitucional no pudo alcanzar la mayoría calificada para que pasara, se logró que se hicieran diversas reformas legales a leyes secundarias en materia electoral para poder avanzar en una democracia que le cueste menos a las y los mexicanos.

Las reformas legales buscan reducir los gastos del sistema electoral sin comprometer un sistema democrático eficiente, garantizar el derecho a la libertad de expresión de los servidores públicos, establecer el derecho a votar de las personas que se encuentran en prisión preventiva, mexicanos residentes en el extranjero, así como facilitar las formas de votar para personas con alguna situación de vulnerabilidad y discapacidad.

Eliminar la duplicidad de funciones entre la burocracia de la autoridad electoral, combatir la compra del voto, garantizar la equidad de género en cargos de elección popular, así como de autoridades electorales. Se prevé que estas reformas a la ley representan un ahorro de alrededor de 3 mil millones de pesos.

Desde la 4T sabemos y tenemos claro que la democracia debe de ser incluyente, participativa y progresista, por eso seguiremos respaldando todas las iniciativas que en esencia sean para beneficiar al pueblo.

A pesar de las resistencias, se logró un gran avance en la vida democrática de nuestro país.

EDITORIAL

Herencia nefasta

DURANTE su comparecencia en el Congreso del Estado, el secretario de Educación, Adolfo Núñez González, denunció que en anteriores administraciones las autoridades estatales descontaron a maestros sus contribuciones hacendarias, pero no las enteraron al Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Precisó el funcionario que tal desvío de recursos en detrimento de los trabajadores de la educación se detectó en los ejercicios 2014 y 2015, en plena crisis económica del gobierno.

Manifestó el titular de la Secretaría de Educación que anteriores

gobiernos también heredaron una deuda de 70 millones de pesos a la Sección 6 del SNTE, pues se retenía a los docentes una parte de su quincena para pagar créditos solicitados, pero nunca se enteraban al Fondo de Apoyo Sindical (FAS).

Sin darle muchas vueltas, tales acciones constituyen un delito, pues se dispuso del dinero de los trabajadores de manera ilegal, por lo que se esperaba que por esta denuncia pública que realizó Adolfo Núñez González ya existan querellas de carácter penal en contra de los responsables.

Este asunto de los más de 500 millones de pesos exige una investigación más a fondo, para que se de-

termine a dónde fue a parar ese dinero, mismo que ahora debe reponer la administración de Indira Vizcaíno Silva, pues la instancia tributaria ya requirió el pago de los adeudos.

La única manera de garantizar que estas grotescas prácticas de corrupción no vuelvan a ocurrir en Colima es castigando a los responsables, imponiendo un ejemplo para aquellos funcionarios que ejercen los recursos públicos como si fuera patrimonio personal.

Deben existir consecuencias legales, pues el desprestigio público parece no afectar mucho a quienes en el pasado reciente expoliaron las arcas públicas y llevaron al colapso financiero del Gobierno Estatal.

AVELINO GÓMEZ

Yo quería quererla y ella no

EN nuestro sistema tributario debe haber hombres y mujeres que disfrutan con el sufrimiento de los contribuyentes. Como pequeños dioses, sin rostro y provistos de un extraño humor, obligan al ciudadano a hacer cosas absurdas. Lo digo con conocimiento de causa. Ayer hice un trámite para renovar certificados tributarios. Y fue kafkiano.

El trámite era fácil. Pero debí ingresar a una página web cuyo diseño es como el portal de acceso a la dimensión desconocida: *satid.sat.gob.mx*. El procedimiento es llenar un formulario en línea, y en uno de los puntos solicitan al contribuyente encender la cámara y el micrófono de la computadora. Tras lo anterior, se debe leer en voz alta una frase proporcionada por el propio sistema. No imagi-

no el criterio de quienes crearon el banco de frases, pero a mí me tocó gritar, frente a la pantalla, el verso de una canción de Joaquín Sabina. Fue el siguiente: "Esta vez yo quería quererla querer y ella no".

Debo admitir que el sentido del humor de los empleados del SAT es irreprochable, cuando no envidiable. ¿A quién de todos ellos se le habrá ocurrido que, para autenticar a un contribuyente, este debía tomarse un video gritando confesiones de sus derrotas emocionales? ¿En qué momento el SAT descubrió que, además de cobrar impuestos avariciosamente, también puede despojar al ciudadano de su dignidad?

Hice un trámite ante el SAT, pero sospecho que terminé haciendo el ridículo. Del otro lado de esa página debe haber un equipo de empleados gubernamentales que, tras revisar los videos, acaban llorando a risotadas.

Dentro de todo, asumo que no me fue tan mal. Ser protagonista de un video donde casi canto una canción de Joaquín Sabina no me causa tanta pena. Peor hubiera sido leer la estrofa de una canción de Grupo Firme.

Queda, sin embargo, la duda: ¿A dónde van estos vergonzosos videos? ¿Hará el SAT una compilación de las mejores y peores interpretaciones de los contribuyentes? ¿De verdad tal procedimiento es necesario para un trámite oficial? Cada vez entiendo menos a este país y a sus instituciones. Y yo quería creerle al SAT, pero no. En vez de fingir, o estrellarme una copa de celos, me dio por reír.

HÉCTOR MAGAÑA LARA

TRIBUNA CIUDADANA

Prioridades de un Gobierno

Aunque exista la persistencia de algunos representantes populares por tratar de justificar su labor utilizando la herramienta de la demagogia, la realidad es que la única manera de poder determinar cuáles son las prioridades de un Gobierno radica en la forma en que ejerce su gasto público, y esto se encuentra en los Presupuestos de Egresos.

El pasado 31 de octubre nos enteramos por los medios de comunicación que la gobernadora Indira Vizcaíno presentó su paquete económico para 2023, documento al que no tuvimos acceso como diputados a pesar de que lo solicitamos constantemente a la Comisión de Presupuestos que preside el morenista Julio Cano.

Esta opacidad con la que se conduce este gobierno limitó la posibilidad de poder realizar un verdadero análisis presupuestal del gasto público y decidir a qué temas son a los que hay que destinarle mayores recursos, dada

la problemática que aqueja actualmente a la ciudadanía.

El hecho que la ley establezca que el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal para su validez deba ser aprobado por mayoría simple, es decir, con 13 votos, le permite en este caso a la mayoría oficialista de Morena aprobarlo sin el interés de buscar consensos y sumas de propuestas de otras fuerzas políticas, lo que convierte a este presupuesto en una lista de prioridades unilaterales de la titular del Ejecutivo.

De ahí vimos que el dictamen del Presupuesto de Egresos para 2023 que se aprobó en el pleno por la mayoría oficialista de Morena y sus aliados dejó en claro que la prioridad de este gobierno es que la Gobernadora disponga de 5.3 millones de pesos para sus viajes, monto que equivale al gasto anual de la Escuela de Talentos, casi el doble del gasto anual del Instituto Colimense para la Discapacidad, o lo que se gasta en un año el Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar.

Incluso se vuelve un despropósito ver que se le autoriza a la mandataria un gasto mensual de 9 mdp en su oficina personal, mientras que anualmente al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores le aprueban 6 mdp, a la Comisión Estatal del Agua 4 mdp, al Instituto Colimense de las Mujeres 11 mdp, a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 11 mdp, y a la Comisión de Búsqueda de Personas en el Estado apenas 1.8 mdp.

**Diputado y Coordinador de la fracción del PRI en el Congreso Local.*

VIDAL LLERENAS

Mujeres y trabajo no remunerado

RECIENTEMENTE el INEGI dio a conocer indicadores sobre el trabajo no remunerado en los hogares. Se estima que este tiene un valor de 6.8 billones de pesos, el 26.3 por ciento del PIB. Además, se calcula que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres es alrededor del 19.1 por ciento del PIB, mientras que el de los hombres es de solamente 7.2 por ciento.

Eso significa que no les pagamos a las mujeres por su trabajo alrededor de 4.6 billones de pesos, debido a que nuestra economía sigue sostenida por empleo no pagado y porque las mujeres realizan la mayor parte del mismo. Es decir, las actividades como limpieza, cocina, compras y cuidados las realizan las mujeres en una relación de alrededor de tres a

uno con respecto a los hombres. Se trata de una proporción que se ha mantenido en el tiempo, aunque en 2020 y 2021 el trabajo no remunerado aumentó, presumiblemente como resultado de la pandemia.

Ahora, precisamente como las mujeres tienen empleos más vulnerables y realizan la mayor parte del trabajo en el hogar, durante la crisis sanitaria se incrementó la brecha de género salarial entre hombres y mujeres. De acuerdo al estudio de las economistas Liliana Ruiz y Sandra Santana, publicada por la Cámara de Diputados, la tendencia de la diferencia de ingreso de las mujeres, con respecto al de los hombres, que había venido reduciéndose desde los años 90, se revirtió durante la pandemia.

En 2019 los hombres ganamos 21.74 por ciento más que las mujeres, mientras que en 2020 se incrementó a 24.72 por ciento, muy probablemente porque ellas tuvieron que hacerse cargo de labores no remuneradas, que se incrementaron en la pandemia, lo que les impidió realizar trabajos remunerados.

De acuerdo con el análisis de las autoras, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la razón por la que las mujeres que no participan de la Población Económicamente Activa quieren trabajar pero no lo hacen es en 43 por ciento porque no tienen quien les ayude en la crianza de los hijos, pero solamente el 5 por ciento de los hombres

afirman que esa es la razón por la que no trabajan.

En la ENOE se muestra que solamente en el tema de cuidados a niños o enfermos, las mujeres destinan el doble de tiempo que los hombres, mientras que en el tema de quehaceres domésticos más del triple. Además, el ingreso promedio mensual de una mujer disminuye, después del segundo hijo, de 2 mil 442 a mil 675 pesos.

Los 19 puntos de PIB, el trabajo no remunerado de las mujeres, son el equivalente a toda la recaudación del IVA, ISR, cuotas de la seguridad social y los ingresos de CFE y Pemex. Si le quitamos la inversión y el costo de la deuda, es equivalente a prácticamente todo el gasto público del país. Es decir, necesitaríamos el presupuesto completo del país para pagarles a las mujeres el trabajo que realizan de manera gratuita.

Eso significa que es urgente avanzar en políticas públicas que ofrezcan alternativas para que las mujeres no sean las únicas encargadas del cuidado de los hijos, con mayor responsabilidad de los hombres, pero, sobre todo, con acciones del estado para garantizar esa posibilidad. Es también evidente que se puede hacer más para reconocer y pagar buena parte de las labores que las mujeres realizan actualmente de manera gratuita, con capacitación, certificación y profesionalización de actividades. Los números son escandalosos y el avance todavía lento, especialmente en el tema laboral de género.

MARIO CÁRDENAS DELGADO**APUNTES**

Destitución presidencial

EL 6 de febrero de 1997, el Congreso Nacional de Ecuador declaró abandonado el cargo de Presidente de la República por la incapacidad mental de su titular, Abdalá Bucaram, quien fue declarado loco por el Congreso Nacional, haciendo uso de la atribución que le otorga el artículo 100 de su Constitución, de destituir al Presidente de la República por incapacidad física o mental.

Ya en nuestros tiempos, los medios informativos consignaron el miércoles anterior que Perú se sumió en un caos político tras la decisión del presidente Pedro Castillo de disolver el Congreso para instaurar "un gobierno de excepción" que, según aseguró, gobernaría a través de decretos hasta que hubiera una nueva Constitución, pretensión con la que pretendió atacar el llamado que le hizo el Congreso para que respondiera a las acusaciones de que tenía "incapacidad moral" para gobernar el país.

Esta decisión de Castillo fue cuestionada por la oposición y por otras autoridades del Estado -incluyendo la Policía y las Fuerzas Armadas-, en tanto que los integrantes del Congreso adelantaron la sesión que tenían prevista para votar una moción de vacancia contra Castillo, que finalmente, terminó en su destitución y posterior arresto, ante lo cual la Fiscalía de la Nación inició diligencias contra el expresidente por la presunta comisión del delito contra los poderes de Estado y orden constitucional, modalidad de rebelión, en agravio del Estado.

En México, el Artículo 86 de nuestra Constitución establece: "El cargo de Presidente de la República es renunciable por causa grave que calificará el Congreso de la Unión, como lo hizo el Congreso Nacional de Ecuador con Abdalá Bucaram, que fue defenestrado por loco, y el de Perú con Castillo". Respecto de ello, el diccionario Larousse consigna que: "un loco es una persona que actúa como si tuviera perturbadas sus facultades mentales y dice o hace disparates".

¿Estamos ante un caso de incapacidad mental manifiesta y de incapacidad moral y política, dado que quien prometió no mentir, no robar y no traicionar parece que tiene lagunas mentales que le impiden recordar sus propósitos, además de pasársela todo el tiempo insultando, peleando con quienes no piensan como él o no acatan sus dictados, y dividiendo a los mexicanos? Diputados y senadores, ustedes tienen la palabra.

Puyazo. Ahí la llevas, Gobernadora, sigue trabajando así por "nuestra Colima" y pronto desplazarás de la sima (con s) a tu homólogo zacatecano David Monreal.

apuntasmario@hotmail.com



GLORIETITA La alcaldesa de Armería, **Diana Zepeda**, dice que heredó un desastre financiero. Su antecesor, **Salvador Bueno**, lo niega. La solución no está en las acusaciones, sino en las denuncias por la vía legal. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 El Ayuntamiento de Manzanillo es ejemplo a seguir entre los demás municipios. Es el único que no adeuda al Ipecol y que ya pagó aguinaldos. Villa de Álvarez le sigue los pasos: no recurrirá a préstamos para cubrir compromisos de fin de año. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 En la avenida Griselda Álvarez, rumbo al Isenco, señalan vecinos, se realizan carreras de motos y autos, por lo que piden apoyo de las autoridades del estado y del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, pues además los conductores se ponen a beber en esa zona y dejan basura. A pesar de que ya se han registrado accidentes y han hecho denuncias al 911, el problema continúa. ¿Por qué las autoridades no actúan? **Diario de Colima.**

MUY DIFERENTES NO SON A propósito de la comparecencia de la Secretaría del Bienestar, **Dulce Huerta Araiza**, fue sorprendente para muchos que los funcionarios de esa dependencia llenaran desde temprana hora las galeas del Congreso del Estado para aplaudir a su jefa mientras hablaba, exactamente como se hacía en las comparecencias de los funcionarios del régimen priista. ¿Pues no que no son iguales? Al menos el día de ayer, en la sede del Poder Legislativo, quedó muy claro que las mañas se aprenden rápido. **Mario Solís.**

MISOGINIA Ante la viralización del caso de violencia de género perpetrado por un doctor en contra de su esposa, con el agravante de que no es la primera vez que se le imputa por este delito, es grave que existan personas que justifiquen las agresiones o se pongan del lado del atacante. La violencia machista sigue incrustada en la idiosincrasia colectiva, no por nada tantos agresores se sienten impunes. **Brandon Enciso.**

PROTEGERLAS En las próximas semanas se podrá ser testigo de la metamorfosis de las orugas que han decidido agruparse en los árboles de las avenidas Ignacio Sandoval y San Fernando. La directora de Ecología del Ayuntamiento de Colima, **Nirvana Ochoa**, insistió en que no son nocivas para el hombre ni para los árboles, por lo que se debe respetarlas, cuidarlas y esperar a que se conviertan en mariposas, tanta como hace tiempo no se ve. **Manolika Silva.**

DESINTERÉS Es lamentable que, a pesar del aumento en los hechos violentos en Tecmán, en donde en las últimas semanas es alto el índice de personas desaparecidas, baleados y ejecutados, pareciera que al alcalde **Elías Lozano** no le interesa esta situación. Le preocupa más tener las patrullas "guardadas" que la seguridad, porque son nulos los patrullajes nocturnos en su municipio. ¿Será porque la violencia ya los rebasó o hasta las autoridades tienen miedo? **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Un notable desempeño ha tenido Ciapacov desde que la nueva administración tomó las riendas con **Vladimir Parra** al frente, pues entre otras cosas se multiplicaron por mucho los reportes atendidos; se da mantenimiento a las redes de agua y se mejora la infraestructura con ahorros y un excelente trabajo de todo el equipo. Es bueno también que se logre el descuento escalonado del 12, 10 y 8 por ciento a usuarios cumplidos y que busque en un futuro un esquema de tarifas más justas y se garantice el buen uso, cuidado y gestión del agua para los habitantes de Colima y Villa de Álvarez. **Diario de Colima.**

MUNICIPIOS

Iniciarán Fiestas Charrotaurinas el 10 de febrero

Comenzarán con la Cabalgata Nocturna y el Juramento a San Felipe de Jesús, y concluirán el 27 de febrero con la Despedida del payaso

Manolika SILVA
ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Patronato de Festejos Charrotaurinos aprobó el calendario de la edición número 166 de las Fiestas, que iniciarán el 10 de febrero con la Cabalgata Nocturna y el Juramento a San Felipe de Jesús, y concluirán el 27 de febrero de 2023, con la Despedida del payaso.

En su Sexta Sesión Ordinaria celebrada en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, el Patronato también aprobó la Convocatoria de la Asignación de los Tablados que conformarán La Petatera, y aprobaron fechas sobre los eventos especiales y en las que se realizarán los jaripeos nocturnos, anunciado además el Rayado de la Plaza de Toros para el 18 de

diciembre.

La alcaldesa Esther Gutiérrez indicó que las Fiestas de la Villa en su edición número 166 deberán ser las mejores de la historia, y para eso se requerirá el esfuerzo de todos: Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones y Patronato de Festejos.

Comentó que para este 2023 se respetará la asignación de tablados de la Edición 165, continuará el acuerdo de condonación del pago de derecho de uso de piso para todos los tabladeros, así como el otorgamiento de siete petates por tablado.

La Alcaldesa adelantó que el sector hotelero tiene reservado ya entre 60 y 70 por ciento de su capacidad de hospedaje para las fechas de la Feria de Villa de Álvarez, pues hay mu-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

El Patronato de Festejos Charrotaurinos aprobó el calendario de la edición número 166 de las Fiestas, que iniciarán el 10 de febrero con la Cabalgata Nocturna y el Juramento a San Felipe de Jesús, y concluirán el 27 de febrero de 2023, con la Despedida del payaso.

cho interés de asistir a los Festejos del año próximo, luego de 3 años sin su celebración con motivo de la pandemia por Covid-19.

Por su parte, el director general del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones,

César Octavio Gaitán, presentó las fechas de los eventos especiales que se llevarán a cabo durante la festividad, que serán el viernes 17 y el viernes 24 de febrero, considerando actividades para los días 3, 4 y 18 de marzo, para tener en total cinco

eventos artísticos de calidad.

Anunció que los Jaripeos Nocturnos se realizarán los sábados 11, 18 y 25 de febrero, y en marzo el domingo los días 5 y 19, en los cuales se contará con las mejores ganaderías de talla nacional e internacional.



AMOR A MÉXICO

Foto de Efraín Medina

El párroco Enrique de Jesús Camacho Velazco, de la Parroquia de San Miguel Arcángel, en Comala, declaró durante el docenario que la Virgen de Guadalupe se apareció en México y lo escogió para manifestarse como la madre de Dios para que todos tuviéramos su amor en nuestro país.

Mujeres de la zona rural se benefician con programa alimentario

Recientemente se llevó a cabo la entrega de dicho apoyo a madres de familia trabajadoras de la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua

Luis ROSALES
CHÁVEZ

TECOMÁN.- El legislador David Grajales destacó que como parte de su trabajo de labor social, continua otorgando mes a mes un apoyo de despensas a adultos mayores, discapacitados o personas en situación vulnerable.

Señaló que recientemente se llevó a cabo la entrega de dicho apoyo a madres de fami-

lia trabajadoras de la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua.

"Recibimos una solicitud de una lideresa social de dicha comunidad rural y nos dimos a la tarea de aportar nuestro granito de arena. Estas acciones las venimos realizando mes con mes, ya sea que nosotros mismos detectemos a personas en situación vulnerable o que a través de las redes sociales nos hagan llegar la

solicitud. Queremos contribuir y devolverle a la gente un poco de lo mucho que nos dan".

Grajales Pérez también informó que ya se está preparando un programa propio que estará destinado al fortalecimiento de la mujer tecomense emprendedora, con la realización de un taller donde se les otorgarán los conocimientos y herramientas necesarias para llevar por buen camino su emprendimiento.

Asegura Elías Lozano que siente apoyo de los regidores de Morena

Luis ROSALES
CHÁVEZ

TECOMÁN.- El presidente municipal Elías Lozano admitió que a pesar de ser callados los regidores de Morena, se siente representado, sin embargo, lamentó que la actitud de los regidores de oposición sea no ser respetuosos de los acuerdos, en el caso de Sergio Anguiano, dijo que está "dilapidando el poco capital político que tenía".

Lozano Ochoa señaló que desconoce quién o quiénes sean

los asesores del Regidor, "pero si fuera una persona sensata bastaría con que viera los comentarios de la misma gente para que vea lo que opinan de él".

A casi una semana de que su Informe de Labores fuera suspendido por manifestaciones de inconformidad por parte del Regidor y de trabajadores sindicalizados, el Alcalde enfatizó que "para Sergio ha sido muy difícil ver que a través de los años su capital político ha ido bajando, algo que se refleja en las encuestas".

El Edil aclara que el Regidor aún "está chavo" y que le queda mucho futuro, sin embargo, también mencionó "que debe de traer una frustración importante".

Elías Lozano dijo que sigue trabajando y es lo único que ha hecho estos 4 años, pero a los regidores "no les gusta nada" y acusó a Sergio Anguiano de pertenecer a un partido que estuvo 3 años antes que él y no hizo todas las cosas bien, "pero nunca los escuché que levantarán la voz".

MOVILIDAD NACIONAL O INTERNACIONAL

Benefician a 10 universitarios con la Beca Caraveo Papayas

Invertir en educación es la mejor decisión que una empresa puede tomar: Genoveva Amador

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Por primera vez se realizó la entrega de la Beca Caraveo Papayas a estudiantes de licenciatura en la Universidad de Colima que estén participando o hayan sido aceptados en un programa de movilidad nacional o internacional durante el periodo agosto 2022-agosto 2023.

El acto se realizó en la Sala de Rectores del edificio de Docencia.

La beca apoyará a 10 estudiantes de las facultades de

Ciencias Políticas y Sociales, de Letras y Comunicación, Contabilidad y Administración Colima, Enfermería, Economía, Ciencias Químicas, Lenguas Extranjeras, Derecho, la Escuela de Mercadotecnia y el IUBA.

Dos de los beneficiados realizarán su movilidad académica en universidades mexicanas y el resto en España, Inglaterra, Colombia y Canadá.

Genoveva Amador Fierros, directora general de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica, dijo que "invertir en educación es la mejor decisión que una empresa puede tomar,

pues la educación mejora a las personas y a la sociedad".

Además, continuó, "invertir en la internacionalización del perfil de los estudiantes los enriquece, hace buenos profesionales y, sobre todo, los hace mejores personas, porque la interacción con distintas culturas les permite aprender, reforzar y construir valores como la solidaridad, el aprecio y respeto por la diversidad".

Claudia Ochoa Díaz, representante de la empresa Caraveo Papayas, comentó estar contenta de participar y hacer alianza con la UdeC.

Participa Colima en Reunión Nacional de Cultura

Además, prepara acuerdos con la Federación para 2023

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima participó en la Reunión Nacional de Cultura 2022, en la que se dio a conocer el trabajo que se ha realizado durante el primer año de la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

Además, se propusieron acuerdos con la Federación y distintas dependencias estatales, que derivarán en programas y apoyos de beneficio para la entidad, el próximo año.

El subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo Quintanilla, acudió a esta reunión en Guadalajara, Jalisco, donde participaron las 32 secretarías y subsecretarías de Cultura de todas las entidades federativas.

Zizumbo compartió el trabajo realizado este año, destacan-

do la nueva visión comunitaria para brindar servicios, programas y apoyos directamente a artistas y promotores culturales en los 10 municipios.

Además de llevar eventos de calidad a las comunidades consideradas de atención prioritaria, bajo la consigna de sembrar paz a través de las artes, la educación y la cultura como ejes transversales para construir escenarios de sana convivencia.

Zizumbo Quintanilla hizo propuestas muy concretas para realizarse con el apoyo de la Federación en 2023, año de gran relevancia para Colima debido a la conmemoración de los 500 años de la fundación de la primera villa colimense.

Estas iniciativas son abrir los dos Semilleros Creativos en Armería y Manzanillo, realizar el evento Tengo un Sueño Regional en nuestra entidad con to-

dos los semilleros del Circuito Occidente, celebrar el festival de encuentro de danzas prehispánicas "Tonelhuayo".

Asimismo, efectuar una residencia de artistas gráficos en el taller La Parota, una nueva edición del festival Sembrando Paz: Los Pinos en Colima y crear la primera escuela de artes populares en Colima, así como un estudio de factibilidad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) para abrir una licenciatura o carrera técnica de teatro en Colima.

Dentro del mismo foro se llevó a cabo la Reunión Regional Centro-Occidente, en la que Cultura Colima planea diversas actividades artísticas y culturales que se realizarán junto con Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Darán estímulos fiscales a conductores de transporte público

Otorgarán 80 por ciento de descuento en el pago de las multas administrativas de transporte

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Gobierno del Estado solicitó al Congreso local otorgar diversos incentivos fiscales a personas operadoras de transporte público, iniciando una campaña de regularización para pagar multas realizadas durante el presente año 2022 y ejercicios fiscales anteriores.

El pleno de la 60ª Legislatura del Congreso del Estado

aprobó la propuesta de la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

En la iniciativa se aprobó otorgar 80 por ciento de descuento en el pago de las multas administrativas de transporte realizadas a choferes, así como 50 por ciento de descuento en el pago de multas realizadas a personas concesionarias de transporte público individual y colectivo.

Para que este descuento

sea válido es necesario que las personas operadoras tengan cubierta la capacitación para el transporte público 2022, así como tener su refrendo actualizado.

Las personas concesionarias deberán tener debidamente expedido su título de concesión por la Subsecretaría de Movilidad.

Este descuento se aplicará desde ayer y hasta el 31 de diciembre de 2022.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Pide intervención de Gobernadora

C. Licenciada Indira Vizcaíno Silva, gobernadora constitucional del Estado de Colima

Por más de 300 años nuestro pueblo vivió desprotegido y en calidad de esclavos. Esta circunstancia se agravó a raíz de nuestras luchas por la independencia de nuestro pueblo.

Al asumir Porfirio Díaz la férrea dictadura que nos impuso al grado de no respetar el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, pero fundamentalmente a tener derecho a la justicia.

Afortunadamente hoy tenemos como Presidente a un hombre intachable en su conducta, y entre otras tantas cualidades, recalco que una de sus mayores preocupaciones es proteger ante la ley a los que poco o nada tenemos.

Brevemente haré reseña de mi situación por la que durante 4 años he tratado de buscar el amparo de la justicia y solo he encontrado indiferencia en el órgano de defensa del trabajador llamado Junta de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad de Colima.

Mi número de expediente es el 374/2018, mi nombre es Gabriel Ortega Puente y mi caso ya tiene el laudo aprobatorio a mi petición desde el día 16 de marzo de 2021. Esta lentitud en hacer efectiva dicha ejecución de cobro se presta a pensar que exista un contubernio entre la Junta de Conciliación y Arbitraje y la parte demandada.

Anticipadamente le agradezco su pronta intervención, confiando en que su gobierno trabaja con las mismas bases de esta Cuarta transformación que enarbola nuestro querido presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gabriel Ortega Puente



BEBER ALCOHOL SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Anuncia Céline Dion que padece Síndrome de la Persona Rígida

"Me detectaron este raro trastorno neurológico", dijo a través de un video, en donde la cantante de 54 años reveló que tenía que parar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Céline Dion, famosa y reconocida cantante, anunció la cancelación de todos sus shows, pues está enfrentando severos problemas de salud.

En un video, la intérprete anunció que padece de Síndrome de la Persona Rígida (SPR), una extraña enfermedad neurodegenerativa, misma que le impide seguir con sus labores.

Fue a través de un video, en donde la cantante de 54 años reveló que tenía que parar. Sin embargo, para dar la noticia, primero reiteró que extraña a sus fans:

"Hola a todos, siento haber tardado tanto en ponerme en contacto con todos ustedes. Los echo mucho de menos y estoy deseando subir al escenario y hablar con ustedes en persona. Como saben, siempre he sido un libro abierto y antes no estaba preparada para decir nada, pero ahora sí", indicó.

En este sentido, decidió abrir los problemas de salud que enfrenta. Aseguró que padece un trastorno neurológico muy raro llamado Síndrome de la Persona Rígida, el cual afecta a muy pocas personas de la población:

"He tenido problemas de salud durante mucho tiempo y me ha resultado muy difícil afrontarlos y hablar de todo lo que me ha pasado. Recientemente me han diagnosticado un trastorno neurológico muy raro llamado Síndrome de la Persona



Foto Internet

La cantante Céline Dion reveló que padece una extraña enfermedad.

Rígida, que afecta a 1 de cada millón de personas. Aunque todavía estamos aprendiendo sobre esta rara enfermedad, ahora sabemos qué es lo que ha estado causando todos los espasmos que he estado teniendo", reveló Dion.

Finalmente, aseguró que está trabajando muy duro para salir adelante y recuperar la fuerza en su cuerpo:

"Tengo un gran equipo de médicos trabajando a mi lado para ayudarme a mejorar y a mis preciosos hijos, que me apoyan y me ayudan".

"Estoy trabajando duro con mi terapeuta de medicina deportiva todos los días para recuperar mi fuerza y mi capacidad de actuar de nuevo, pero tengo que admitir que ha sido una lucha. Lo único que sé es que cantar es lo que he hecho toda mi vida y lo que más me gusta hacer. Los extraño mucho", indicó.

Revelan que juicio de Lyle podría anularse

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de haberse pospuesto por tres ocasiones la fecha de sentencia de Pablo Lyle por homicidio involuntario, se da a conocer que habrá una nueva audiencia para el actor, pero esta vez para decidir si se anula o no el juicio donde fue declarado culpable.

Una reportera del programa *Chisme no like* reveló que la próxima cita en el juzgado será hasta el 12 de diciembre, donde se espera que la juez haya aceptado la petición de la defensa de anular el juicio donde se le encontró culpable Lyle.

"La próxima cita es el día 12 en la mañana, para ver si la jueza por fin accede a que

haya un nuevo juicio. Lo más seguro es que Pablo Lyle salga libre en ese momento para vivir otra vez todo ese proceso, que puede ser con un jurado o sin este", explicó.

De acuerdo con la corresponsal, los abogados defensores dieron sus argumentos para lograr un nuevo juicio para el actor, obteniendo una respuesta del fiscal que le dio nuevas esperanzas al imputado y su familia.

"La jueza le ha hecho muchas preguntas al fiscal, una de ellas que me llamó mucho la atención que si se hubiese tenido en cuenta la evidencia del pánico que empezaron a sentir los niños, si eso hubiera cambiado los cargos de Pablo.

Venta Especial Navideña

Del 9 al 11 de diciembre

Hasta

50%

De descuento

Hasta

+15%

De descuento con tu tarjeta SEARS

EN MODA PARA TODA LA FAMILIA

COMPRA, PARTICIPA Y PODRÁS GANAR

UNA DE LAS TRES SUV CHIREY TIGGO 7 PRO

VIGENCIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022 AL 6 DE ENERO DE 2023**

CHIREY

SEARS®

Vigencia del 9 al 11 de diciembre de 2022. * Descuento adicional con tu Crédito Revolving Sears. Para plan revolving CAT 31.10% promedio ponderado para fines informativos. Diciembre 2, 2022. Válido en mercancía seleccionada. Consulte marcas, modelos, productos y departamentos participantes en www.sears.com.mx ** Consulta las Bases en <https://ganasears.sears.com.mx>

El fiscal no tuvo otra que decir que sí, que eso hubiera sido un factor clave a la hora de cambiar el cargo y tal vez hasta la sentencia de culpable", dijo.

Ante este nuevo panorama, se le preguntó a uno de los representantes legales del actor sobre lo que podría pasar si la juez decide aceptar la moción

de la defensa sobre un nuevo juicio.

"Se tendría que cambiar a otro condado aquí en la Florida. Puede ser (con jurado), eso se decide en el futuro. El 12, ella va, si no le da otro juicio, el 12 va a anunciar el día de la sentencia", manifestó el experto.



Foto Internet

Pablo Lyle.

DEPORTES

VICTORIA

En su gira de pretemporada por España, Chivas ganó 1-0 al Getafe. Fernando Beltrán marcó la diferencia en el marcador con tanto en el segundo tiempo. Con la victoria, Veljko Paunovic logra su tercer triunfo de forma consecutiva en la pretemporada.



Buscan las semifinales

Hoy se disputan los duelos de cuartos de final del Mundial de Qatar 2022; abren Croacia ante Brasil y por la tarde, Países Bajos frente a Argentina

AGENCIAS

DOHA, QATAR.- Entra en su fase final el Mundial de Qatar 2022, solo quedan siete partidos, cuatro de cuartos, dos de semifinales y la gran final de la que saldrá el nuevo campeón del mundo.

El primer encuentro que abre la ronda de cuartos de final hoy será el que enfrente a Croacia y Brasil. Otro duelo europeo contra sudamericanos que se repite en una Copa Mundial. Quien consiga la victoria, estará un pasito más cerca de colarse en la final. Quien no, deberá hacer las maletas para marchar a casa.

Croacia viene de quedar segunda en fases de grupos y de derrotar a Japón en la primera ronda eliminatoria.

Tras dos empates y una victoria en el Grupo F, el cuadrante les llevó a enfrentarse frente a los nipones.

Brasil viene de quedar primera de grupo tras conseguir dos victorias y una derrota en la última jornada. En la ronda de octavos de final no encontró rival.

Ambas selecciones se han visto las caras en cuatro ocasiones, dos en citas mundiales y dos en amistosos. La balanza se decanta sobre Brasil con tres victorias y un empate. En mundiales hay que remontarse a Alemania 2006 y Brasil 2014 cuando quedaron emparejados en el Grupo F (Brasil gana 1-0) y A (vuelven a ganar los sudamericanos, esta vez 3-1), respectivamente.

El último cara a cara fue en un amistoso celebrado en 2018 que acabó con victoria brasileña. Esta será la quinta ocasión en la que se enfrentan. Se podrá presenciar la primera victoria croata ante los brasileños.

PAÍSES BAJOS-ARGENTINA

Países Bajos y Argentina es otro de los duelos interesantes hoy. El conjunto que de Louis Van Gaal tiene la difícil misión de vencer al cuadro que lidera en gran forma Lionel Messi, si es que pretende avanzar a la siguiente fase del campeonato del mundo.

Franco y tozudo, el seleccionador neerlandés no es alguien que suela ir contra

sus principios, por lo que la inclusión del debilitado Memphis Depay en su convocatoria al Mundial-2022 subrayó su inquebrantable confianza en el atacante del Barcelona.

En el historial de partidos entre Argentina y Países Bajos (Holanda) encontramos que el antecedente más cercano es aquel duelo en el Mundial de Brasil 2014, precisamente en las semifinales del torneo, en donde el entonces equipo dirigido por Alejandro Sabella venció por penales al elenco de Holanda por 4-2. En aquel partido, Sergio Romero fue la gran figura del conjunto Albiceleste. Ambos duelos prometen, además, los ganadores se enfrentarán entre sí en las semifinales.



RESULTADOS

Clippers	110-115	Miami
PARA HOY		
New York	18:00	Charlotte
Washington	18:00	Indiana
Toronto	18:00	Orlando
Atlanta	18:30	Brooklyn
Sacramento	18:30	Cleveland
Lakers LA	18:30	Philadelphia

CRISTIANO NO ABANDONARÁ A SU SELECCIÓN

AGENCIAS

DOHA, QATAR.- Cristiano Ronaldo, capitán de Portugal, salió ayer al paso ante la información de un medio de comunicación de que amenazó con dejar la selección en el Mundial 2022, tras conocer su suplencia frente a Suiza, negada por la Federación Portuguesa de Fútbol, y remarcó "la unión" del grupo frente a "fuerzas externas" y de "una nación demasiado valiente para dejarse atemorizar por cualquier adversario".

Destituyen a Luis Enrique de la selección española

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- El técnico Luis Enrique Martínez dejó de ser seleccionador de España, después de dar un impulso al combinado nacional, ya que "debe arrancar un nuevo proyecto" para "continuar con el crecimiento" de los últimos años, según un comunicado de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

"La dirección deportiva de la RFEF trasladó al presidente un informe en el que se determina que debe arrancar un nuevo proyecto para la Selección Española de Fútbol, con

el objetivo de continuar con el crecimiento alcanzado en los últimos años gracias al trabajo realizado por Luis Enrique y sus colaboradores. Tanto el presidente, Luis Rubiales, como el director deportivo, José Francisco Molina, transmitieron al técnico la decisión adoptada", informó el ente federativo.

En su comunicado, destacaron que el entrenador asturiano consiguió "dar un nuevo impulso al combinado nacional" desde su llegada, en 2018, a través de una "profunda renovación" que ha consolidado un "relevo generacional" en el equipo y en el fútbol español.

A LA GALA

El mexicano Sergio Pérez tendrá su último evento con Red Bull Racing hoy cuando asista a la Gala de la FIA en Boloña, Italia, convirtiéndose en el primer mexicano que compite en la Fórmula 1 en ir a este evento reservado para los mejores de las diversas especialidades del automovilismo. Pérez recibirá su trofeo por haber obtenido el tercer lugar del campeonato de pilotos, su primera ocasión en el podio final.



Foto Internet

Inicia la Liguilla del Fut Súper con cuartos de final de Liga

Los encuentros de ida se disputarán mañana en diferentes escenarios; el domingo, futbol de Coquimatlán

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de la coronación del SNTE 6 como monarca de Copa del balompié Superveteranos Libre, ahora los mentores irán en busca del triplete cuando este sábado se inicie la ronda de cuartos de final (ida) del torneo de Liga que rinde homenaje a Rubén Ricardo Trujillo Chávez.

La escuadra mentora estará visitando a Deportivo Quiñonez, a las 4:30 de la tarde, en el Estadio Colima, se informó en la reunión del miércoles por la noche.

Previamente, a las 3 de la tarde, Independiente recibirá la visita de Citrojuco, en el Estadio

San Jorge, mientras que a las 4, Real Manrique chocará con Sindicato Ciapacov, en uno de los campos del Fray Pedro.

Las acciones llegarán a su fin a las 4:30 de la tarde, cuando Ixtlahuacán le haga los honores a Construmanía. Obviamente, los primeros cuatro lugares SNTE 6, Sindicato Ciapacov, Construmanía y Citrojuco, salen como favoritos, sin embargo, no se descarta una sorpresa.

El sistema de competencia es a dos encuentros, donde en caso de empate en el marcador global avanzarán los equipos que terminaron mejor colocados durante el torneo regular.



Foto de Francisco Espiritu

Independiente se medirá a Citrojuco mañana en el inicio de los cuartos de final de Liga (ida) del Futbol Superveteranos Libre.

COQUIMATLÁN

Por otro lado, ya entrando en su recta final y con algunos equipos clasificados a Liguilla, este domingo se llevará a cabo la Fecha 20 del torneo de Liga y 9 de Copa en el balompié Primera Fuerza de Coquimatlán. En esta categoría, América ya es virtual finalista del copero.

Las acciones para el domingo serán a las 10 de la mañana, Halcones de los Limones reci-

birá en su casa al Agua Zarca; Leones de Pueblo Juárez hará lo mismo con La Esperanza, en la cancha de Pueblo Juárez.

El resto de los cotejos también serán a las 10, Poblado ante Bélicos, en El Poblado; América frente a Los Limones, en la cancha 1 de la Unidad Municipal, y La Colo enfrentará a Chigüilines, en Las Moras. Descansa Aztecas.

SEGUNDA FUERZA

En esta categoría se disputará la Fecha 4 de Copa, donde a las 10 de la mañana mediarán fuerzas Sepsa y Leones de Pueblo Juárez, en el rectángulo 3 de la Unidad Municipal.

El resto de los encuentros serán a las 12 del día, Chical ante Eloteros, en el campo 1 de la Unidad; Juventus contra Real Bañil, en el empastado 3 y Chelsea encarando a Chivas, en la cancha Las Moras.



Foto de Ángel Contreras

Guerreros de Maney tendrán actividad el domingo en el beisbol de la Primera Fuerza.

"BEISBOL SIN FRONTERAS"

Se jugarán dos fechas más antes de las vacaciones

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Dos Jornadas más (8 y 9) se llevarán a cabo antes de irse de vacaciones decembrinas en el Torneo "Beisbol Sin Fronteras", de la Primera Fuerza de Liga Intermunicipal que dirige José Rojas.

Luego de disputarse 7 Fechas, hay varios equipos que empiezan a despuntar y otros que se están rezagando en la búsqueda por un boleto a los playoffs.

Este domingo se pondrá en marcha la Jornada 8; a las 9 de la mañana, en el diamante Fran-

cisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Morelos, la novena de Rieleros será anfitrión de Venados de Jalipa, los visitantes son los amplios favoritos para llevarse la victoria, pero no se descarta una sorpresa.

A las 11 de la mañana, en la Unidad Deportiva Norte de Tecmán, los Diablos recibirán a los Loros Egresados que vienen de ligar dos derrotas, por su parte, los rojos el domingo anterior obtuvieron su primera victoria del torneo y quieren dar otra sorpresa ante los emplumados.

Se trabaja para el desarrollo de la gimnasia en el estado: Alvarado

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Gobierno del Estado e Incode trabajan para mejorar el desarrollo y fomento de la gimna-

sia artística, así como otros deportes, y de esa manera, se utilicen los espacios para la iniciación, detección y desarrollo de las niñas y niños.

Así lo expuso el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, durante la celebración del evento de gimnasia Casta de Campeones, en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos, evento que se realizó el miércoles por la tarde-noche.

Por su parte, Carlos Alberto Chávez López, jefe del departamento de Educación Física, representante de Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura, mencionó que a la gobernadora, Indira Vizcaíno Silva le apuesta a la cultura de la activación física, por lo que es importante que estos eventos sean apoyados para el beneficio de la niñez y la juventud.

El evento fue organizado por la Escuela de Gimnasia de Talentos Gym, en el que se realizó una Macroclase y Exhibición de Gimnasia Artística, además de la actuación del grupo de baile New Steps



Foto Incode

Agrado la exhibición de gimnasia el miércoles en el Auditorio Multifuncional de la UDM.



Fotos Cortesía

AUTOS CLÁSICOS

La Asociación de Autos Clásicos y Deportivos de Colima, A.C; celebró ayer su exposición interna de modelos y comida de fin de año con el destape de dos autos totalmente restaurados, un Mini Cooper Inglés 1974 y un Jeep CJ7 1985. Acudieron 15 socios y el evento se realizó en Villa de Álvarez.

NACIONAL



LIBRES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó liberar inmediatamente a 3 hombres detenidos desde 2015 en Tabasco, donde fueron acusados de intento de secuestro y sentenciados a 50 años de prisión en un proceso penal irregular, dado a conocer en el documental *Duda Razonable*.

Recibe Senado "plan B" en materia electoral

Las minutas ya fueron turnada a las Comisiones de Estudios Legislativos, Segunda y Gobernación para su trámite; reitera que no se le dará vía rápida

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, informó que el Senado de la República recibió ayer las minutas que contienen las re-

formas a diversos ordenamientos en materia electoral.

Además, dijo que estas ya fueron turnada a las Comisiones de Estudios Legislativos, Segunda y Gobernación para su trámite y reiteró que no se le dará vía rápida.

"Recibimos las minutas en materia electoral. Se turnarán a las comisiones competentes, de conformidad con el reglamento. Es menester que las y los senadores dispongan del tiempo suficiente para su análisis exhaustivo", comentó a tra-

vés de su cuenta de Twitter.

Asimismo, refirió, las comisiones serán citadas a sesionar el próximo lunes para analizar las minutas, elaborar el dictamen, discutirlo y votarlo, a fin de que sea presentado en el próximo martes.

"La reforma electoral conocida como 'plan B' será analizada en el Senado. Se buscará que las propuestas garanticen la democracia para toda la población", puntualizó el presidente de la Junta de de Coordinación Política.

Avalan diputados 12 días continuos de vacaciones

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la minuta sobre "vacaciones dignas" a la cual se le agregó una adenda para garantizar que los trabajadores podrán gozar de 12 días continuos de descanso durante su primer año laboral, beneficio que se había modificado en comisiones.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo se avaló por 476 votos a favor y deberá volver al Senado de la República debido a que sufrió modificaciones.

La minuta original, recibida de la Cámara de Senadores, ya establecía los 12 días continuos; sin embargo, la Comisión del Trabajo la modificó para establecer que serían 6 días de corrido y los seis restantes deberían ser negociados con el

patrón.

Lo anterior generó un sinnúmero de inconformidades, incluso de diputados de Morena y de sus aliados, motivo por el que se interpuso una adenda para devolver los 12 días seguidos.

La diputada guinda, Susana Prieto, fue una de las principales opositoras a la modificación, y durante el debate, confesó que se "aferró" a que la propuesta original fuera devuelta.

Manuel de Jesús Baldenebro, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social reconoció que tener 6 días de descanso al año, representa un periodo insuficiente con la realidad actual "pues el mundo del trabajo ha representado varios cambios".

Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano, y promotor de la iniciativa, celebró que la reforma sea una realidad.



Foto Internet

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, fundamentó el dictamen a la minuta a fin de ampliar a 12 días el periodo de vacaciones.

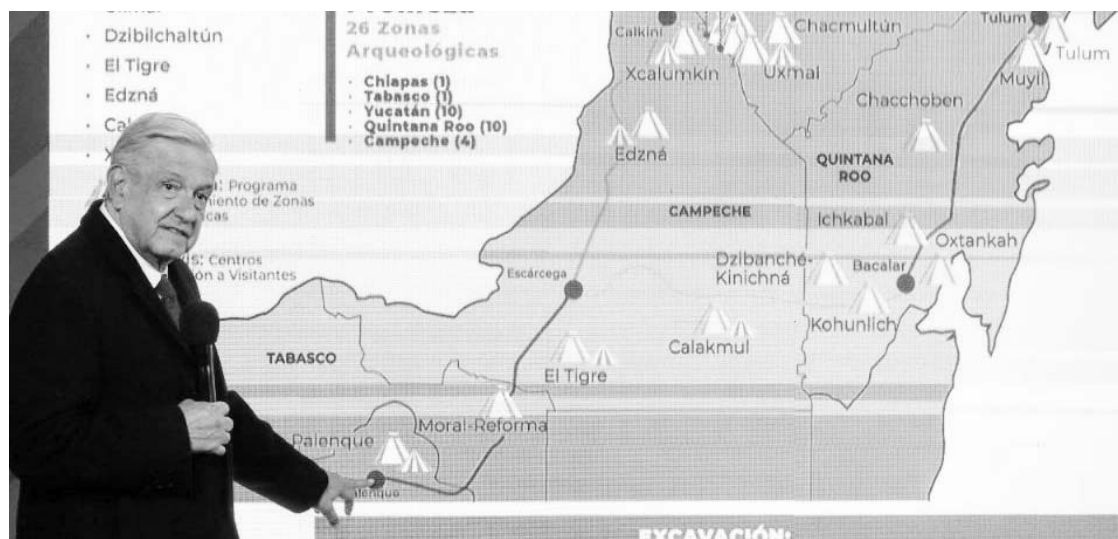


Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca evitar que el Tren Maya sea víctima de la corrupción.

Sedena evitará que el Tren Maya se privatice y caiga en corrupción: AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el entregar la operación del Tren Maya a una empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se blinda para evitar que lo privaticen y de posibles actos de corrupción, "es una bendición".

"Sí, estamos haciendo todo un esfuerzo de ahorro, no queremos que al paso del tiempo estas obras, como lo hicieron con los aeropuertos y con las autopistas y con todo, bancos, minas, se privaticen", afirmó en la conferencia de prensa matutina.

Por ese motivo, expresó, se

decidió que lo opere la Sedena y no Fonatur.

"¿Quién nos puede garantizar que estos bienes de la nación se cuiden? Pues una institución como la Secretaría de la Defensa (Nacional) no solo es porque ellos están ayudando en la construcción, no solo es porque están actuando con rectitud, con profesionalismo, con honestidad, es también dejarles todas estas obras a una institución fuerte", dijo.

"Porque Fonatur ¿saben que hicieron con Fox? En Cancún vendieron terrenos a 5 minutos del aeropuerto actual de Cancún, que por cierto está concesionado, es privado, bueno, a 7 pesos el metro cuadrado, ni lo que cuesta un metro de alfom-

bra, por cierto, manglares, y no apareció ningún pseudo ambientalista", argumentó.

El Presidente manifestó que se debe cuidar una obra que es de todos los mexicanos. "Entonces, ¿cómo se lo vamos a dejar a Fonatur? No aguanta ni la primera insinuación, ni el primer cañonazo. Entonces todo esto que es de la nación, que es de los mexicanos, lo tenemos que cuidar, fue una bendición", dijo.

El Tren Maya usará un diésel especial con bajo contenido de azufre que se traerá de la refinería de Deer Park, en Texas, informó López Obrador. Dijo que ese combustible también se venderá en la Península de Yucatán, Chiapas y Tabasco.

Acusan a Lorenzo Córdova de promover marcha con recursos del INE

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Llergo, diputado de Morena, informó que ayer interpuso una denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Consejero Presidente de ese órgano, Lorenzo Córdova Vianello, por presunto desvío de recursos.

"Creemos que ha incurrido en responsabilidades administrativas de los servidores públicos para promover la pasada marcha que distintos partidos políticos de oposición hicieron en los pasados días", declaró.

El también representante de ese partido ante el INE, mostró como pruebas la de Twitter del INE en la que se observa una

publicación en la que se promueve la marcha del pasado 13 de noviembre, así como videos de Córdova Vianello grabados en las instalaciones del INE.

"Utilizan la cuenta institucional de Twitter del INE para promover la marcha, desde nuestro punto de vista ello es motivo suficiente para ser su-

jeto de sanción, se utilizaron recursos que son de todos los mexicanos", concluyó, sin dar más detalles sobre montos del presunto desvío.

A través de su cuenta de Twitter, el Consejero Presidente del INE muestra en fotografías que la convocatoria de la marcha "En defensa del INE" la hizo con su celular y tripie

personal.

"Aquí unas fotos de la grabación de aquel día, con mi celular personal (no tengo otro), mi tripie (ya está viejito) y mi iPad", escribió Córdova.

Sin embargo, en su escrito no esclarece el porqué del uso de la institución y la cuenta oficial para convocar a la marcha del 13 de noviembre.



INTERNACIONAL



PROTESTAN

Activistas ecologistas irrumpieron ayer en pistas de los aeropuertos alemanes de Berlín y Múnich, sin causar retrasos o cancelaciones, para protestar contra la política climática del gobierno alemán.

México confirma que expresidente de Perú pidió asilo

Se iniciaron las "consultas ante las autoridades peruanas"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de México informó que Pedro Castillo, el expresidente de Perú destituido el miércoles por el Congreso y que se encuentra bajo detención, solicitó formalmente asilo político.

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, señaló que su país recibió una petición de protección en la madrugada de ayer, la cual fue ratificada por el abogado de Castillo, Víctor Pérez

Liendo.

"Hemos procedido a iniciar consultas ante las autoridades peruanas", dijo Ebrard en Twitter, donde compartió la carta de petición de asilo a favor de Castillo.

El embajador de México en Perú, Pablo Monroy, visitó a Castillo la tarde de ayer para entrevistarse con el expresidente. "Lo encontré bien físicamente y en compañía de su abogado", indicó Ebrard.

Por la mañana, el presiden-



Foto Internet

El depuesto presidente de Perú, Pedro Castillo, (al centro) ratificó su solicitud de asilo a México.

te de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que su gobierno está dispuesto a asilar al expresidente.

Castillo fue destituido por el Congreso luego de que, aún

como presidente, anunciara la disolución del legislativo y la instauración de un gobierno de excepción.

Los congresistas entonces aprobaron una moción de va-

cancia por "incapacidad moral" del presidente, que lo depuso del cargo. Horas después fue detenido y llevado ante las autoridades para enfrentar una acusación de "rebelión".



Foto Internet

El presidente chino Xi Jinping se reunió ayer con el rey y el príncipe heredero de Arabia Saudita durante una visita al reino, con el fin de reforzar los lazos con una región crucial para el suministro de energía de su país.

Xi Jinping se reúne con rey y príncipe de Arabia Saudita

AGENCIAS

DUBÁI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS.-

El presidente chino Xi Jinping se reunió ayer con el rey y el príncipe heredero de Arabia Saudita durante una visita al reino, con el fin de reforzar los lazos con una región crucial para el suministro de energía de su país en un momento en que se intensifican las sanciones a Rusia por su guerra en Ucrania.

Xi llegó al Palacio Al Yamama

en Riad, donde fue recibido por el príncipe heredero Mohammed bin Salman, el asertivo hijo del rey Salman que se prepara para gobernar el reino rico en petróleo en las próximas décadas. Xi estrechó la mano del príncipe al tiempo que una guardia de honor a caballo portaba banderas sauditas y chinas.

De momento se desconoce en qué se centró Xi en el encuentro, si bien en una columna publicada por el periódico Al

Riad escribió que "los intercambios entre China y los Estados árabes se remontan a más de 2 mil años". La columna también citó una frase del profeta Mahoma: "Busca el conocimiento incluso si tienes que ir tan lejos como China".

"El pueblo árabe valora la independencia, se opone a la interferencia externa, se opone a la política de poder y la arbitrariedad, y siempre busca progresar", señaló Xi en la columna.

ONU impondrá sanciones por violencia de pandillas en Haití

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- La Organización de las Naciones Unidas establecerá un régimen de sanciones en respuesta a la violencia de las bandas y la crisis humanitaria en Haití, el cual debería estar en marcha en enero de 2023, dijo ayer la coordinadora residente de la ONU para la nación caribeña.

En una rueda de prensa, Ulrika Richardson añadió que el Consejo de Seguridad sigue debatiendo una posible "intervención internacional" en Haití, 2 meses después de que el jefe de la ONU, Antonio Guterres, propusiera a varios países el envío de una "fuerza de acción rápida" para apoyar a las fuerzas de seguridad nacionales.

Por otra parte, la epidemia de cólera, que ha dejado 283

muerdos en Haití, se propaga por el país, lo que alarmó a la ONU, preocupada por las crecientes necesidades humanitarias del país más pobre de América Latina.

A mediados de noviembre, el balance se elevaba a 161 muertos, y más de 7 mil 500 hospitalizados.

Además del "aumento continuo" del número de casos, a la organización le preocupa su "propagación en las regiones, con ocho de los 10 departamentos con casos confirmados", agregó.

A mediados de noviembre, la ONU hizo un llamado para recabar 145,6 millones de dólares para hacer frente a la epidemia, pero hasta el momento las promesas de donaciones se elevan al "16 por ciento", el equivalente a 23,5 millones, anunció la funcionaria.

Soledad

J A S O Ñ T G E C F B I D V F A A U
Q C X Z M B Z O C U C K N N X C Y B
B I C O T R E E E E F H J V K G N O
M S M V S O E X I O L T I F G O L X
I I G Q O E V F P Y V B M R I A J Y
Q F F N F O J E N K S E A C U Q L L
H P V E T T R N T E D N C T W T O I
Ñ Q F D U C L C O I H E I F S E Z H
Z D P V I A O T T M L R H E P E N Q
H H B B I A D A A E I A S Z K H Y L
T Z I C B S R R U P U Q Q Ñ L A E O
F R O P N J N E S M A W A R R B V F
U S Q T A U S E N C I A U I C I E Ñ
L H A H H F W Z U X V G V M V T D N
Y Z Y R T V G V J G F I L O S O F O
C L T V V K V S R W V V I R M Z W G
V Z Y S F L A T N E M H J G B A I A
K O E P H B F M V E H Q O V W S A Q



- Ausencia
- Elección
- Enfermo
- Espiritual
- Establece
- Filósofo
- Física
- Hábito
- Meditar
- Mental
- Monjes
- Percibir
- Social
- Vivir
- Vivo

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO XTrail 2017, 85,000 km, único dueño, servicios de agencia. Mónica. 312-211-23-26.

bienes raíces venta

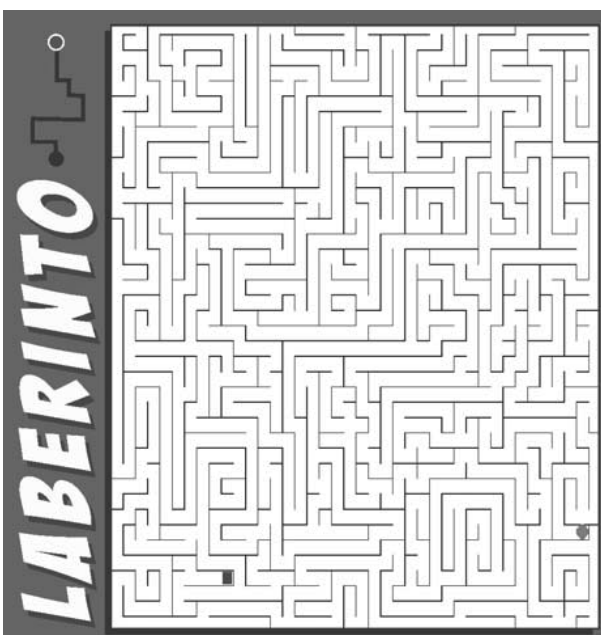
VENDO casa en Cuauhtémoc, en el mejor draccionamiento San Rafael, en esquina (10x25) Informes 312-143-21-86.

renta

DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, telecable, precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60. Tel. 312-307-06-55.

terrenos

ADELANTITO Zentrallia vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.



**Anúnciate
fácil y
rápido**

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp
312.124.18.31
o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

ADQUIERA terreno residencial, a 3 cuadradas Av. Sevilla del Río, medidas 10x26.85 m. Inf. 312-339-37-56.

SE VENDE terreno en Suchitlán, centro, y casa en Colima, Torres Quintero 391. Inf. Tels. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

VENDO TERRENO CAMPESTRE DOS HECTÁREAS EN CHIVATO, VILLA DE ÁLVAREZ (\$390. POR METRO). TRATO DIRECTO. 553-899-85-63, A 500 METROS DEL PUEBLO.

empleos oportunidades de trabajo

SOLICITO chofer responsable para taxi, seguro CNOP, documentos vigentes. 312-137-54-84.

SOLICITO cocinero y auxiliar de cocina, para restaurante en Comala. Cel. 777-266-59-30.

SOLICITO empleada, auxiliar de asistente de spa para mujeres, con disponibilidad y ganas de aprender. No se necesita experiencia nosotras te capacitamos. Horario de lunes-viernes 9am-2pm y 4pm-8pm, sábados 10am-2pm. Salario \$1,300, con posibilidades de aumento. Información: 312-139-65-66.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, herrería, albañilería, pintura,



Black Adam

B - 126 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
18:30 21:00

El poderoso Victoria

B - 119 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:45 19:00

Fuerza Bruta

106 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:20

La reencarnación del demonio

B - 88 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:45 20:45

Maremoto

B - 106 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:30 17:50 20:00
SUBTITULADA
22:15

Noche sin paz

C - 111 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:10 16:45 19:30
SUBTITULADA
22:00

Pantera Negra: Wakanda por Siempre

B - 161 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:25 15:45 17:15 18:00 20:30
21:40

Un mundo extraño

B - 88 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
14:05 16:15

SUDOKU

	3	2			8		7	1
		7			3		6	9
9	5		7					
8	7	4	5		9			
5					2	9		
2	9							5
				9			3	
			4	3				6
3	1		8	2	6	7	5	

RESUELVE

	+		-		=	3
+		-		+		
5	-	7	+	6	=	8
-		+		-		
8	+	3	-		=	3
=		=		=		
7		3		6		

impermeabilización. Presupuestos sin compromiso. Facturamos. Tel. 312-312-22-13, 312-943-82-28.

N O R I A S : mantenimiento, rehabilitación y hechura, se localiza el agua. Cel. 312-101-31-57.

viajes

A BAJO Precio Argelia, Guadalajara compras, de miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano. Tours a toda la República: Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-314-65-68, 312-168-30-18, 312-320-13-92. Nuestros mejores deseos para todos nuestros clientes y amigos, que Dios los llene de bendiciones. ¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2023!

varios

PRESTO dinero a bajo interés conmigo, Ana Bertha. Cel. 312-132-60-87.

SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



APRESAN

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua detuvieron a dos hombres señalados como participantes en el ataque armado a un camión de migrantes la noche del miércoles.

Balean a tres en jornada de ayer

En ninguno de los casos hubo detenidos

**Sergio URIBE
ALVARADO**

En hechos por separado, tres hombres fueron baleados ayer en distintos puntos de la capital colimense y de Villa de Álvarez.

El primero de los atentados ocurrió sobre la calle Piricantos, en la colonia Prados del sur, de la ciudad de Colima. En ese lugar, un hombre fue agredido de varios balazos, resultando herido de gravedad.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta dispararon contra el sujeto, quien cayó mal herido.

Fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja para su traslado a una clínica. Los agresores no fueron detenidos.

El segundo ataque sucedió por la tarde en el cruce de las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Francisco Vaca, en la colonia Albarrada, de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió balazos en un brazo.

Se informó que sujetos armados a bordo de un vehículo llegaron al lugar y dispararon contra el hombre, quien corrió para ponerse a salvo, aunque fue alcanzado por las balas.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia y lo trasladaron a recibir atención médica a una clínica. Los responsables no fueron detenidos.

El tercer ataque se dio por la noche sobre la calle Higuera de Maysos en la colonia Buenavista, del municipio de Villa de Álvarez.

De acuerdo a información extraoficial, un hombre fue agredido, recibiendo balazos en cráneo y tórax.

Se dio a conocer que los gatilleros, a bordo de un vehículo, se le acercaron al sujeto y le dispararon a quemarropa, luego huyeron del lugar.

El agredido fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja para su traslado a una clínica. Los responsables no fueron detenidos.

Hallan a hombre asesinado en la colonia Puerta de Hierro

**Sergio URIBE
ALVARADO**

VILLA DE ÁLVAREZ.- El cuerpo sin vida de un hombre, que presentaba huellas de tortura, fue localizado la madrugada de ayer sobre la calle Amatista, en la colonia Puerta de Hierro.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso de aproximadamente 30 años vestía pantalón color café y camisa gris. Se encontraba amarrado con una soga

de pies, manos y cuello, además que presentaba huellas de tortura.

Se informó que algunas personas que caminaban por el lugar localizaron el cuerpo sin vida tirado sobre el empedrado de la calle, y dieron aviso a las autoridades.

Tras confirmar el hecho, las corporaciones policiacas acordaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Condenan a dos secuestradores a 50 años de prisión

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Las acciones de investigación e inteligencia de la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron las pruebas suficientes para que el tribunal de enjuiciamiento dictara sentencia condenatoria de 50 años de prisión para Ramón "N" y Roberto "N", por el delito de secuestro agravado, ocurrido en el año 2019 en Tecmán.

De acuerdo a lo desahogado en juicio oral, los ahora sentenciados en compañía de otras dos personas, quienes portaban armas de fuego, privaron de la

libertad a su víctima cuando se encontraba al exterior de su domicilio en la colonia Elba Cecilia, quien fue golpeado y amenazado con privarlo de la vida.

La víctima fue trasladada a un inmueble ubicado en la colonia Ruiz Cortines, lugar donde lo mantuvieron en cautiverio y fue torturado por varios días. Posteriormente, la víctima logró escapar de sus agresores, y al llegar a la localidad de Periquillos, en Armería, fue auxiliado por una persona del lugar, a donde posteriormente arribaron elementos de la Policía Municipal para los trámites correspondientes.



Foto de Sergio Uribe

Tres pasajeros resultaron lesionados luego del choque entre dos camiones, ayer por la mañana en el tramo carretero Comala-Nuevo San Antonio, a la altura de la comunidad de Suchitlán.

Chocan dos camiones de pasajeros cerca de Suchitlán

**Sergio URIBE
ALVARADO**

COMALA.- Tres pasajeros resultaron lesionados luego del choque entre dos camiones, ayer por la mañana en el tramo carretero Comala-Nuevo San Antonio, a la altura de la comu-

nidad de Suchitlán.

De acuerdo a información extraoficial, los lesionados presentaron golpes en diferentes partes del cuerpo, por lo que fueron auxiliados por elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil.

La Dirección de Tránsito Muni-

cipal se hizo cargo del accidente para deslindar responsabilidades.

Las autoridades municipales solicitan a los usuarios de esta carretera circular con precaución, debido a que se siguen realizando maniobras en el lugar. Hena, consule screst publisq uernica tam

Se incendia vehículo en La Reserva

**Sergio URIBE
ALVARADO**

VILLA DE ÁLVAREZ.- Cuantiosos daños materiales dejó como saldo el incendio de un vehículo estacionado, ayer por la mañana en el cruce de las calles Manzano y Abedul, en la

colonia La Reserva.

Según información extraoficial, el vehículo incendiado es un Chevrolet Spark, color verde, placas del estado.

Se informó que algunos vecinos observaron cuando el vehículo se incendiaba del frente, por lo cual dieron aviso a los

equipos de emergencia.

Momentos después, elementos de la unidad municipal de Protección Civil, junto con Bomberos, realizaron las labores para combatir el siniestro.

Se desconocen las causas que lo originaron. No hubo personas heridas.

Secretaría de Marina convoca a formar parte de sus filas

**Sergio URIBE
ALVARADO**

MANZANILLO.- La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Décima Región Naval, invita a partir de hoy y hasta

el 31 de diciembre a personal civil a ingresar al servicio activo de esta Institución y formar parte de sus filas como Marinero Infante de Marina.

Formar parte de la Armada de México le permitirá servir al

pueblo mexicano con los más elevados valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, desarrollarse laboralmente y percibir un sueldo seguro.

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos: Curriculum Vitae, ser mexicano por nacimiento, edad máxima a la fecha de contratación de 30 años con 0 meses, y 0 días, nivel de estudios mínimo de secundaria concluida.

También CURP, Cartilla del Servicio Militar Nacional o constancia válida del trámite de liberación (excepto personal femenino), comprobante de domicilio, estatura mínima de 1.63 metros en hombres y 1.55 en mujeres, índice de masa corporal no mayor del 24.9, resultar apto en los exámenes: médico y clínico, no ser desertor (a) de las Fuerzas Armadas o haber pertenecido a alguna otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

Dos secuestradores son sentenciados a 50 años de prisión

Las acciones de investigación e inteligencia de la Fiscalía General del Estado (FGE) dieron las pruebas suficientes para que el tribunal de enjuiciamiento dictara sentencia condenatoria de 50 años de prisión para Ramón "N" y Roberto "N", por el delito de secuestro agravado, ocurrido en el año 2019 en el municipio de Tecmán.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



Extenderá Villa de Álvarez la estrategia Entornos Seguros

Anuncia Tey Gutiérrez invasión cultural y deportiva en las 116 canchas del municipio

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ- En las colonias Villas Alameda y Ramón Serrano, donde realizó la Glosa de su Primer Informe de Gobierno, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade anunció que a partir de enero habrá una invasión cultural y deportiva en las 116 canchas que tiene el municipio.

Ante vecinas y vecinos de esos asentamientos, la Alcaldesa indicó que para combatir la inseguridad su gobierno ha implementado una estrategia transversal llamada Entornos Seguros.

Explicó que el programa consiste en rehabilitar parques,

jardines y canchas, limpiando esos espacios, reparando su alumbrado y reforzando la vigilancia policiaca, además de llevar a ellas actividades recreativas y de capacitación.

En ese sentido, Gutiérrez Andrade dijo que para fortalecer la estrategia Entornos Seguros, que en el primer año de la administración municipal llegó a 20 colonias, es que se realizará la invasión cultural y deportiva en las canchas del municipio.

"Esa invasión cultural y deportiva la vamos a hacer en todas las canchas del municipio, donde tendremos estudiantes de la Universidad de Colima que



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Al realizar la Glosa de su Primer Informe de Gobierno, en las colonias Villas Alameda y Ramón Serrano, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade anunció que a partir de enero habrá una invasión cultural y deportiva en las 116 canchas que tiene el municipio.

serán promotores y promotoras de actividades que ayuden a que la población se apodere de esas canchas y de todos los espacios públicos", expresó.

Elizabeth Hernández Vázquez, presidenta del Comité de Barrio de la colonia Villas Alameda, dijo sentirse orgullosa de

la Alcaldesa por los beneficios que los y las villalvarenses han recibido de la administración municipal, pues marcan una gran diferencia con relación a gobiernos anteriores, así que "por fin tenemos un gobierno digno de la población".

Al desglose del Primer

Informe de Gobierno de Tey Gutiérrez en la colonia Villas Alameda asistieron también Jesús Gómez, presidente del Comité de Barrio de El Cortito, el regidor Sergio Rodríguez, la regidora Claudia Chávez y funcionarios y funcionarias municipales.

Autorizan en la Villa 15 puntos de venta de pirotecnia

Manolika SILVA ROSALES

El secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Alfredo Chávez González, confirmó que únicamente se autorizarán 15 permisos para venta de pirotecnia, los cuales deberán cumplir con estrictas medidas de seguridad.

Harán una revisión responsable y meticulosa de cada uno de los trámites de las personas que han llevado su solicitud, quienes además deben cumplir con los requisitos que marca Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"El Ayuntamiento no autoriza la venta de artículos que tienen que ver con la pirotecnia, los autoriza la Sedena. Lo que nosotros como Ayuntamiento otorgamos es el permiso para la venta en vía pública", precisó.

Además, Protección Civil revisa el sitio propuesto para el puesto, establece los parámetros que se deben guardar, procurando la integridad tanto de las personas que atenderán al consumidor como a que acudan a comprar.

Reiteró que no se vende a menores de edad.

Alfredo Chávez agregó que habrá cero tolerancia a quien venda pirotecnia sin permiso, por lo que será importante que la población haga las denuncias cuando detecte algún punto de venta de pirotecnia en lugares no autorizados.



Foto Efraín Medina Soto

Con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la mandataria Indira Vizcaino Silva, la titular de la Secretaría del Bienestar, Inclusión Social y de la Mujer del Gobierno Estatal, Dulce Huerta Araiza, adelantó que el próximo año se entregarán computadoras portátiles a los estudiantes del nivel superior.

Convencen redes sociales a personas de que periodistas y medios mienten

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

A través de las redes sociales se convence a las personas de que los periodistas y medios de comunicación mienten y de que las redes sociales son la clave de la verdad, señaló el periodista del *San Francisco Chronicle*, Emilio García-Ruiz.

Lo anterior lo señaló durante el XVIII Encuentro Internacional de Periodistas (EIP), en el marco de la Feria Internacional del Libro 2022 (FIL) de Guadalajara, Jalisco.

A las jornadas asistieron 13 estudiantes de Periodismo de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

Emilio García-Ruiz dictó la conferencia: "La revolución de los medios", en la que explicó cómo las redes sociales se han

vuelto tan importantes para las personas y los medios de comunicación.

"El algoritmo de Facebook está hecho para mandar el peor contenido, haciendo que uno se quede más tiempo en su aplicación y generándoles más dinero", indicó.

Como una intervención sumamente destacada para las y los estudiantes, la periodista Anabel Hernández participó en el conversatorio: "Ciudadanos bajo fuego: el asalto a la libertad de expresión", en el que planteó un escenario donde, quienes están en el poder son los únicos que tienen voz y cuestionó el tipo de sociedad que se tiene en este caso.

Por lo anterior, continuó, "los periodistas son los únicos que pueden hacer un contrapeso para generar sociedades libres, cuestionadoras y pensantes".

Entregará Gobierno laptops a alumnos de nivel superior

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La titular de la Secretaría del Bienestar, Inclusión Social y de la Mujer del gobierno estatal, Dulce Huerta Araiza, adelantó que el próximo año se entregarán computadoras portátiles a los estudiantes del nivel superior.

Lo anterior, durante la comparecencia que encabezó la funcionaria en la sede del Poder Legislativo, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la mandataria Indira Vizcaino Silva.

Respaldada por una gran cantidad de trabajadores que llenaron las galeras del edificio legislativo, como se hacía en gobiernos pasados, la secretaria del Bienestar señaló que los programas sociales no son un gasto, sino una inversión.

Consideró que el programa ColiBecas, que otorga uniformes, útiles y computadoras a alumnos del nivel básico, es el más exitoso de la administración estatal.

Refirió que las ColiBecas computadoras permiten que los estudiantes puedan continuar con sus estudios y agregó que con ese objetivo se invirtieron más de 266 millones de pesos.

Luego anticipó que el próximo año, se entregarán computadoras a todos los estudiantes que se encuentren inscritos en el nivel superior de las instituciones educativas de la entidad.

Durante la ronda de preguntas, el diputado del PRI, Jesús Dueñas, afirmó que las computadoras entregadas a estudiantes de secundaria han presen-

tado muchos problemas.

Especificó que los equipos se entregaron sin paquete de software, lo que impide a los alumnos utilizar programas que son básicos para realizar sus tareas y trabajos escolares, además de que tienen un procesador muy lento.

A lo anterior, Dulce Huerta respondió que las máquinas sí tienen licencia de Microsoft, "pero de cualquier forma el Gobierno Estatal pondrá a disposición de los estudiantes sus plataformas para resolver cualquier complicación".

Puntualizó que hasta el momento se han recibido 377 reportes por fallas técnicas, mismas que se están resolviendo a través de la garantía que se hace valer ante la empresa proveedora.

Por otro lado, comentó que en materia de atención al sector femenino, está disponible la línea 075 que conecta directamente con el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM).

Aseguró que existen una política de cero tolerancia desde el Gobierno Estatal, con acciones firmes que se están tomando en contra de acosadores y agresores de las mujeres.

De igual forma, durante sus intervenciones en la Glosa, Dulce Huerta consideró que los programas sociales no son un gasto, sino una inversión "para atender a quienes hasta hace un año permanecían en el abandono y la marginación".

En la parte final de su comparecencia, la funcionaria estatal llamó a la construcción de consensos, dejando de lado fobias e intereses políticos, a favor de las familias colimenses.

DIARIO DE MANZANILLO

Más de 400 personas participaron en toma de muestras genéticas

La recopilación de esta información será subida en una gran base de datos nacional

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Alejandro Jiménez, director general del Centro Nacional de Identificación Humana, resaltó la gran participación de la población de Colima en la toma de muestras genéticas para la identificación de personas.

La jornada, que se realizó en tres etapas, iniciando el fin de semana en la capital del estado, y posteriormente en Tecmán, y este miércoles y jueves en Manzanillo, donde concluyó

con la asistencia de 400 personas.

“Estamos muy contentos con la respuesta obtenida, donde era importante que acudieran las familias, no hablo de un solo miembro, sino de toda la familia, porque cada una tiene información valiosa que aportar, desde descripciones físicas o si tenía una lesión distintiva que en dado momento nos ayude a realizar la identificación”, agregó.

Explicó que las personas participaron de manera activa



Foto de César González

Alejandro Jiménez, director general del Centro Nacional de Identificación Humana, resaltó la gran participación de la población de Colima en la toma de muestras genéticas para la identificación de personas.

en las entrevistas donde cada una duró poco más de una hora, lo que permite tener información más completa.

Indicó que esta información se carga en una gran base de datos nacional que es compartida con todos los estados para que se puedan hacer cruces

informativos que permitan ampliar las búsquedas e identificación de personas.

“Muchas veces una persona puede desaparecer en un estado y se pueden encontrar algunos restos en otro estado, y en ese no se tiene información de esa persona, por lo que

no se puede realizar una identificación plena, por lo que con esto toda la información se almacenará en una gran base de datos que estará compartiendo y cruzando información disponible en todas las entidades, lo que permite una búsqueda más amplia y completa”, añadió.



Foto de César González

Aunque la fecha oficial para terminar la rehabilitación del muelle de pescadores es hasta enero de 2023, se espera que esta obra concluya a más tardar el 20 de diciembre, señaló el presidente de la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos Náuticos Pez Vela, Vidal Dávalos.

Concluirá el 20 de diciembre la rehabilitación del muelle de pescadores

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Aunque la fecha oficial para terminar la rehabilitación del muelle de pescadores, en el Centro Histórico, es hasta enero de 2023, se espera que esta obra concluya a más tardar el 20 de diciembre, señaló el presidente de la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos Náuticos Pez Vela, Vidal Dávalos Laurel, quien resaltó la importancia de esta obra para el sector.

Indicó que este muelle tiene 15 años, tiempo en el que no se le dio mantenimiento, por lo que se encontraba muy deteriorado al grado de representar un riesgo para la seguridad tanto de los pescadores ribereños, como de prestadores de servicios turísticos náuticos y usuarios.

“Un agradecimiento muy especial al director de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), Salvador Gómez Meillón, quien tuvo a bien contemplar esta importante obra que representa la fuente

de sustento de cientos de familias, y es el único atracadero público que tenemos para recibir a los visitantes. Ahora ya tendremos un sitio limpio y digno para los turistas”, expresó.

Vidal Dávalos señaló que si bien la fecha oficial de entrega era para enero, el ingeniero encargado de la obra informó que se espera se pueda terminar a más tardar el 20 de diciembre, lo que consideró muy positivo, porque se estaría en vísperas de la temporada fuerte de turismo.

Inaugurarán hoy el SeaPark

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Se inaugurará hoy el SeaPark, el parque acuático flotante más grande de México, en la bahía de la Audiencia.

El director general del SeaPark, Renán Díaz Barcelata, señaló que es un proyecto que llevó años construir, y hace un par de años atrás se realizó una prueba piloto resultando un éxito entre la población y visitantes, por lo que ahora de nueva cuenta está de regreso.

El SeaPark se encuentra mar adentro, a 50 metros de la orilla, donde para llegar se traslada a las personas en lancha.

“Es un atractivo único en México, es el parque flotante sobre el mar más grande que hay, consta de más de 30 módulos por los cuales las per-

sonas podrán divertirse; es totalmente seguro pues a cada persona se les pone un chaleco salvavidas como medida de seguridad, entonces la diversión está garantizada”, expresó.

Díaz Barcelata comentó que tiene años trabajando en la industria turística a bordo del tradicional barco fiesta, porque explicó que esta idea de hacer un parque acuático surgió de platicar con los visitantes que querían ver algo distinto, nuevo y novedoso.

Sobre los problemas que se enfrentaron en el pasado para instalarse, donde propietarios de uno de los condominios de la zona se manifestaron en contra de este proyecto eco-turístico debido a que argumentaban les afectaba la vista, Renán Díaz enfatizó que el caso lo resolvió un juez y determinó que le asistía su derecho y la razón,



Foto de César González

Se inaugurará hoy el SeaPark, el parque acuático flotante más grande de México, en la bahía de la Audiencia.

y que no existía tal afectación.

“Al contrario, esto motiva a que más gente pueda venir a visitar esta playa, y eso signifi-

ca una mayor derrama económica para todos, no hay que olvidar que la playa es pública y es para el disfrute de todas las

personas”, subrayó.

El SeaPark abrirá sus puertas a partir de las 11 de la mañana.